



Comisión Permanente condena feminicidio de la activista Cecilia Monzón

A petición de la diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), la Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó el asesinato de la activista y abogada Cecilia Monzón Pérez, además de expresar su pésame y solidaridad a su familia, amigos y a sus compañeras y compañeros en la defensa de los derechos humanos.

<https://efekto10.com/comision-permanente-condena-feminicidio-de-la-activista-cecilia-monzon/>